

SUSCRICION  
 PARA PAMPLONA.  
 Un mes..... 5 reales.  
 Tres meses..... 14  
 Seis meses..... 27  
 Doce meses..... 50

ULTRAMAR.  
 Sei meses..... 60 reales.  
 Doce meses..... 100

PAGO ADELANTADO.

# El Eco de Navarra

SUSCRICION  
 PARA FUERA DE PAMPLONA.  
 Tres meses..... 16 reales  
 Seis meses..... 30  
 Nueve meses..... 44  
 Doce meses..... 56

EXTRANJERO.  
 Tres meses..... 47 reale  
 Seis meses..... 92

PAGO ADELANTADO.

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.  
 TELEFONO N.º 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

**EL EXCMO. SEÑOR**  
**D. GASPAR GOÑY Y VIDARTE,**  
 Teniente General de los ejércitos nacionales, Ayudante de campo fué de S. M. el rey D. Alfonso XII, condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, del Mérito Militar roja y blanca, de San Benito d' Avis de Portugal, comendador de la real y distinguida orden de Carlos III y otras varias condecoraciones por méritos de guerra,  
 FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 8 DE ABRIL DE 1890.  
**R. I. P.**  
*Su hija Doña Concepcion, hijo político D. Teófilo Cortés, su nieta, sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, primos y demás parientes,*  
 RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la funcion de ANIVERSARIO que en sufragio de la misma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Nicolás MAÑANA lúnes 13 del corriente á las ONCE de la mañana.  
 Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar en ese dia el Santo Sacrificio de la misa en sufragio del alma de dicho señor, podrán verificarlo en cualquiera de las Iglesias de la capital.  
 NO SE REPARTEN ESQUELAS. Pamplona 12 de Abril de 1891.

Pamplona 12 de Abril de 1891.



## El Doctor Landa.

La enfermedad que aquejaba á nuestro querido amigo el Dr. Landa, ha tenido un fatal desenlace en la mañana de ayer.

Después de cuatro dias de intensos sufrimientos soportados con santa paciencia, su robusta naturaleza, minada en los últimos tiempos por un padecimiento crónico, ha sucumbido á la violencia del mal, apesar de los incesantes y cariñosos cuidados de su familia y de la continua asistencia que con solicitud conmovedora y verdaderamente fraternal le han prodigado distinguidos y numerosos profesores médicos y varios celosos practicantes militares.

El Dr. Landa, que comprendió desde luego la enfermedad de su estado, y ha conservado sus facultades intelectuales en toda su integridad hasta los últimos

momentos, ha visto llegar la muerte con la resignacion y entereza que podia esperarse de una alma como la suya, grande y profundamente religiosa.

Su muerte deja un vacío difícil de llenar, no sólo en el seno de su amantísima familia sino en otras esferas, donde con tal prodigalidad derramaba, el que hoy lloramos, las luces de su inteligencia y los tesoros de su hermoso corazón.

Las clases elevadas de nuestra ciudad, —de la que era una verdadera honra,— lo mismo que las menesterosas, que tantos beneficios deben á su inagotable Caridad Cristiana, y tanto interés han demostrado por su salud en estos últimos dias, se asociarán á nuestro duelo y no le olvidarán en sus oraciones.

En breve publicaremos algunas notas biográficas del Dr. Landa.  
 Descanse en santa paz.

## EL TRABAJO.

Uno de los elementos más esenciales al hombre, en donde recoge, por decirlo así, el fruto sazonado de sus gloriosos hechos. La fama de su inmortal memoria,

es el trabajo. Al colocar Dios al hombre sobre el inmenso océano de cosas existentes, en el globo terrestre, le impuso leyes y preceptos que cumplir y cuya observancia habia de ser el principio y fundamento de sus méritos. Entre estos preceptos y como más útil y necesario al género humano fué el trabajo, por medio del cual consiguiere los auxilios eficaces á su subsistencia y realizara una vez más el cuadro de su triple perfeccion, física, intelectual y moral.

Le dió el trabajo como remedio natural para que, siempre trabajando y alternando con el descanso, adquiriera por su propia mano los grandes beneficios encerrados y desarrollados poco á poco en la naturaleza... Sabemos que no solo el hombre es llamado á cumplir dicha ley, sino que tambien tiene en su ayuda al ser irracional y la materia. Esto es como una condicion indispensable, sin la cual no pudiera lograrse objeto alguno; el complemento universal que admite, transformarlo por el hombre; cuantas formas quiera éste darle, constituyendo con esto una nueva naturaleza. El ser irracional trabaja, sí; pero de muy distinta manera que el hombre, no presta otro concurso que el de la parte accidental, mientras que el hombre, ayuda lo de su fecunda inteligencia, armoniza, por decirlo así, el resultante de estos tres elementos y concibe el fondo sobre la forma de su artefacto.

Además del trabajo, que caracteriza á todo ser creado en la realizacion del orden universal, posee éste el intelectual: ese foco grandísimo de sabiduría humana que continuamente se refleja en la memoria de las generaciones posteriores; por lo tanto, él es el trabajador por excelencia, el que reúne condiciones superiores á la materia y al irracional, elevándose con sus pensamientos al conocimiento, no solo de cuanto le rodea, sino que penetra por decirlo así en las regiones supracelastes y concibe el inmenso espacio de los cielos, ve la majestad y grandeza de un Dios que le creó, que le dió leyes, medios para realizarlas; contempla con grande admiracion el infinito número de astros relacionados entre sí y conservando siempre el mismo orden, la misma simetria; observa más abajo los elementos, que respiran; les simplifica; y siempre, siempre admite y aprende cosas desconocidas. Por el contrario el ser irracional, ¿por ventura sabedor de cuanto ejecuta? ¿aprende algo nuevo, aspira quizá á perfeccionar sus aptitudes relacionadas más íntimamente con la materia? No; demasiado conocido nos es que obra por instinto;

pero que este instinto pudiera muchas veces calificarse de maravilloso.

De todo lo expuesto se sigue que en el hombre podemos considerar el trabajo en dos clases, dividido en dos órdenes distintos; uno trabajo físico y trabajo intelectual el otro: ambas operaciones contribuyen poderosamente á completar y realizar el pensamiento concebido en la mente divina; el intelectual tiene por resultado los grandes genios; los sabios que desde la antigüedad han venido llamando poderosamente la atencion con sus descubrimientos y sus leyes; el material ó físico da por consecuencia la felicidad de los pueblos; su cultura conserva á los que la practican dentro de los límites de su naturaleza racional; no les deja salir de la atmósfera moral, en que respiran y paulatinamente les conduce á su perfeccion y completo desarrollo. Dichos esfuerzos practicados especialmente por el hombre, tienen fines particulares cuales son los grandes adelantos en las artes, en la agricultura, en la industria, etc.; adelantos que siempre han sido necesarios para la vida de los pueblos, para la vida de la humanidad.

Por consiguiente, el individuo en particular tambien se instruye con el trabajo, suministrándole eficaces auxilios para salir victorioso de los rudos combates que en todas partes le presentan las pasiones, los instintos, esas grandes fuerzas que arrastran el corazón á la corrupcion más inmoral, alejándole de su propio camino y conduciéndole de un modo muy astuto á su perdicion. ¿Qué son los crímenes, los odios, etc., más que hijos de esta corrupcion, consecuencia de la holgazanería? ¿Cómo se explican los excesos, los extravíos de la razon humana, sino admitiendo como causa el vicio degradante, que origina este infringimiento de la ley? Pero no se crea con esto que el hombre ha de estar continuamente ocupado; es preciso que alterne con el descanso, porque si bien el trabajo es ley necesaria del hombre, el descanso es ley obligatoria de aquel; necesita además reponer las pérdidas de su organismo, desgastado en el trabajo corporal, recobrar tambien el espíritu vital, el calor de la inteligencia, empleado en el ejercicio intelectual, y de esta manera equilibrar su naturaleza pudiendo decir entonces: *mens sana in corpore sano*. Por otra parte el descanso es natural é higiénico, y como tal se halla reconocido por la humanidad entera, significando con esto que es algo más que un ser destinado á las fatigas, para demostrar que un hombre religioso y político, cuyo principio espiritual está destinado por su Creador para completar

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 13

## REGLONES DERECHOS POR LINEAS TORCIDAS NOVELA POR RAQUEL.

pero no faltó una disculpa y al fin tuvo que convenirse.

Julian estudiaba poquísimo: lo necesario para sacar suspenso en Junio y aprobado en Setiembre; pero escribía artículos y gacetas con bastante gracia, y le aplaudian. Iba á paseo en buen coche y mejor caballo, frecuentaba los teatros, los clubs y las casas de gente del bronce: no faltaba á ninguna corrida de toros y siempre tenia su arreglo; de manera que entre los muchachos tenia fama de cubano de rumboso, de elegante y de rico, lo cual le daba cierta importancia.

Es el caso que en seis años que estuvo en Madrid, tuvo la suficiente mafia para sacarle á su pobre madre diez y seis mil duros; y para concluir la carrera tomando el título y dar un viaje necesario al extranjero, todavía pidió dos mil duros que se gastó en compañía de los parientes, reservando únicamente lo necesario para el viaje á la Habana.

Lleno de vicios, hastiado de todo, sin saber nada, por que sus estudios habian sido «prendidos con alfileres», llegó á la casa materna ocultando cuidadosamente sus defectos para conquistar—asi lo decía—la blanca mano de Rosa, que era un partido envidiable y envidiado. Y como era guapo, conocía el

corazon de las mugeres, tenia lenguaje escogido y modales elegantes, la pobre Rosa cayó en la sutilísima red hábilmente tendida, no solo por Julian, sino tambien por doña Mariquilla y por sus padres, que deseaban casarla para distraerla de sus ideas de mongio.

En Cuba siguió el mismo género de vida que en Madrid; tambien halló, sin buscarlos, parásitos que lo explotasen, por que este género abunda en todas partes. Estos infelices aplaudian constantemente sus actos, buenos ó malos, le ofuscaban con el incienso de la adulacion y pregonaban en solones y paseos la esplendidez, el chic, el talento y travesura del distinguido joven Julian Montoro.

Como muchísimos hombres, Julian se amaba más á sí mismo que á Rosa. Estaba orgulloso de la preferencia de esta, queria presentarla en la Habana para lucirse con ella dando, celos y envidia á todos sus amigos; pero estaba lejos de pensar en abandonar sus costumbres disipadas, creyendo que mientras no faltara á su mujer lujo, consideraciones y buen trato él era libre para buscar entretenimientos en casa ajena. ¡Oh funesto error!... qué sería de nosotros si no existiese la justicia de Dios!.

El P. Alejo nada consiguió al hablar con Mariquilla, por que esta se opuso á decir lo que habia pasado; y solamente ofreció hablar con seriedad á su hijo y apresurar la boda, á fin, decía, de que terminasen las calaveradas de Julian y viviese tranquilo en su hogar con la perla que Dios le daba por compañera.

Mariquilla confiaba en que Rosa calmaria los arrebatos de Julian, modificaria la terquedad de su carácter, moralizaria sus costumbres, pondria correctivo á sus defectos y logrando fijar su veleidoso corazón, obtendria la felicidad para todos.

Su enfado—¡notoria injusticia!—fué á recaer sobre Nieves. No era fácil defender á esta jóven mal criada, pero hay que convenir en que no solo ella, era culpable, tambien él lo era mucho, quizás más

que la muchacha, que no tenia derecho de eleccion que con la cabeza llena de ilusiones tomadas de sus novelas, deseaba casarse para gastar vestido de seda, abanico de nacar, pendientes de brillantes, y todas las galas que otras que valian menos que ella —en su opinion—gastaban todos los dia.

Enfadose, como digo, Mariquilla, y fué á casa de Nieves, que encerrada en su habitacion, negose á recibirle; pero instó la madre de Julian, y al fin logró hablar con la jóven.

—Hija, vengo á decirte que te portas muy mal dando oídos á los galanteos de mi hijo. No digo que él haga bien, pero tu haces peor. La honra de la mujer es como el cristal, que con un ligero soplo se empaña.

—Si á eso solo ha venido V. Mariquilla, escusaba la visita.

—Pues ¿y qué... pensastes acaso que iba á venir á suplicarte que te casaras con mi hijo ó á darte satisfacciones por los regaños de tu padre? Vaya que estas buena pieza!

—No señora, no lo pensé, por que conozco á las gentes, y sé que las muchachas pobres no entramos en lista cuando se trata de buscar novia para los hijos.

—Quieres acaso significar que la riqueza de Rosa es la que me hace ver con gusto la boda?

—Pues valdijo la jóven con acento desdenoso é insolente Si Nieves tuviese doscientos mil duros no le harian ascos... no hay cosa peor que ser pobre; pero... los hijos suelen pensar de distinto modo que las madres; y yo dispongo del corazon de Julian.

—¡Husiones! como tantas otras!

—Oh no!

—Lo veremos.

—Si, señora mia, lo veremos, exclamó Nieves alzando la cabeza con tan orgullosa expresion que dejó pausada á Mariquilla; yo le juro á V. que casado ó soltero, Julian me amará y que todos los que

me han despreciado serán humillados por mí. Yo me vengaré de los desdenes que he sufrido: yo desharé la felicidad de que tanto se envanecen. Vds. como se deshace la sal en el agua, y así me cuesta la honra y la vida les probaré á todos que Julian es mio.

—Nieves, calmate, estás loca!

—Si, loca de rabia, de soberbia, de ira, de envidia!... Loca de celos! Sabe V. lo que son los celos? Sabe V. lo que es para una mujer como yo, ver atravesada en un camino á otra mujer que tiene sobre ella inmensas ventajas? Comprende el dolor que desgarran un corazon apasionado al ver los preparativos de la boda del hombre que ama, con su odiosa, afortunada rival? Ay: todavía era tiempo... la réplica, el cariño, la bondad hubieran quizas hallado el camino de mi pecho... hoy, ya no tiene composicion... he sido humillada, mortificada, herida; guerra á muerte!

—Pero, Dios mio, exclamó la pobre Mariquilla desfigurada y pálida porque no comprendia las terribles pasiones que como pólvora comprimida estaban á su vista en el pecho de Nieves, qué mal te hemos hecho?

—Contrariar mi amor, despreciarme... pero me vengaré!

—¿E lo diré á tu padre.

—¿Y á mí qué me importa, vieja chismosa? ¿Cree usted que soy una niña que se asusta si la amenazan con papá? ¡Ja ja ja!

Y una carcajada nerviosa, diabólica brotó de los labios de la desgraciada mujer.

—Ya se puede ir V. á contarlo á quien quiera... más largo es el tiempo que la fortuna; yo le juro por mi vida que se han de acordar de Nieves, por que he de deshacer la boda de Julian.

—Mujer, por la Virgen del Carmen, exclamó Mariquilla llena de congoja; mira que nadie te quiere mal, que eres una muchacha honrada y que vas á comprometer tu reputacion y á marchar las canas

sus inescrutables designios en una vida puramente sobrenatural.

JOSÉ R. RAMOS.

Boletín del Centro escolar dominical DE OBREROS.

Los alumnos obreros que asistieron á las clases del Centro el domingo 5 de Abril fueron 460.

Table with financial data: Saldo anterior, 455 impositaciones efectuadas, 9 devoluciones verificadas, Saldo el 5 de Abril de 1891, Id. de la Caja de Socorros, Total en ambas Cajas.

Del sobrante de este ejercicio y residuo del anterior pasarán hoy á la Caja de Ahorros municipal doscientas setenta y una pesetas.

Instrucción científica.—En atención á la época de primavera en que hemos entrado, durante la cual la naturaleza se rejuvenece y despliega sus magnificencias...

Instrucción religiosa.—Reñóse la historia de la Resurrección de Jesucristo, según los Santos Evangelios, así como también algunas de las múltiples apariciones que nuestro Salvador después de resucitado hizo á sus apóstoles y discípulos...

Peregrinación de obreros.—Magnífica será, no lo dudamos, y de sumo consuelo para el Soberano Pontífice, la que, con el favor de Dios, acudirá á Roma en el próximo Setiembre.

«Hasta otra vez» dijeron los diez mil operarios que de Francia acudieron á Roma en 1889 al despedirse de Su Santidad; y ahora quieren cumplir su palabra y la cumplirán con tanto mayor gusto y mayor entusiasmo cuanto es mayor el número de peregrinos.

¡Qué hermoso ejemplo para los obreros católicos! y qué lección para los que rigen las naciones hoy que tan amenazador y pavoroso se presenta el problema social! Si los obreros, ya que todos no pueden formar parte de peregrinaciones á Roma, fuesen todos bien instruidos en la doctrina de la Iglesia Romana, si en vez de discursos subversivos, oyasen con frecuencia las máximas y verdades de la Religión, no inspirarían á los Estados el temor que les inspira ese sin número de trabajadores hueguitas imbuidos en las absurdas y destructoras ideas del socialismo.

CAJA DE AHORROS PARA OBREROS EN PERALTA.

Table with financial data: Saldo anterior, Ingresaron el domingo 29 Marzo, Suman.

Remitido.

Pamplona 11 de Abril de 1891.

Sr. Director de ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: En el número de su periódico de hoy aparece publicada una carta del Sr. Ochoa de Olza en la que reseña lo ocurrido en la sesión celebrada en Irún por los representantes de los pueblos que á la misma concurrimos. Yo, como representante del valle de Roncal, estoy conforme en la narración que hace del acuerdo tomado por la asamblea, pero no estimo conveniente ni discreto hacerme solidario del párrafo, en que separándose de los fines de la reunión, censura con acritud á la Excm. Diputación foral, con motivo de la Admisión provincial por cuanto allí dominaron precisamente los sentimientos de sumisión y respeto á la expresada Corporación.

S. S. S. q. b. s. m. Jose M. Urzainqui.

¡Qué horror!

En Barcelona enterraron viva á una mujer que estaba embarazada. Cuando se abrió la caja para trasladarla, se encontraron con que había parido. Tenia las manos crispadas revelando haber sostenido una lucha horrible.

Un pinchazo mortal de aguja.

Paris 9.—En Grasse, actual residencia de la reina Victoria, ha fallecido una azafata de esa soberana, á consecuencia de haber sufrido un pinchazo de aguja en un dedo.

Complot contra el Czar.

Dice El Imparcial:

Londres 9 (535 t.)

Solamente «The Daily News» publica un relato minucioso del atentado contra la vida del Czar proyectado últimamente, el cual telegráfico en lo sustancial.

El correspondiente de ese periódico en San Petersburgo, dice que el czar y zarina asistieron el lunes á una revista de los soldados de la guardia en el picadero de este cuerpo, siguiendo una costumbre ya tradicional.

Solamente un reducido número de personas, cuidadosamente escogidas, obtuvo el privilegio de asistir á la fiesta. Todas las del orden civil habian de presentarse con traje de etiqueta.

A las diez y media próximamente un hombre de mediana estatura y de tipo meridional apareció ante la puerta de entrada, vestido según se habia prescrito; presentó una papeleta de invitación, que no inspiró sospecha alguna respecto de su legitimidad, y ocupó un sitio inmediato al punto por donde habia de entrar Alejandro III.

Las particularidades de que fuera aquel hombre el primer invitado que acudió al picadero y de que no manifestase el propósito de dejar el abrigo inspiraron sospechas á las personas que se hallaban de servicio en el local y á algunos jefes y oficiales que también estaban en él.

No faltó quien preguntase al diligente invitado la causa de que conservara el abrigo puesto.

Contestó el interrogado que no queria exponerse á la corriente del aire.

A consecuencia de tal respuesta se convino en que se retirase á la antesala, donde fué detenido y sometido á un registro.

En los bolsillos del sospechoso se encontró un revólver y un pomo á globulo que contenia un líquido, el cual debía ser un veneno activísimo, según se supuso.

El detenido hizo algunas declaraciones, y entró en las de llamarse Kamaikin, nombre muy conocido entre los médicos.

La policía cree que aquel pretendía disparar contra el czar cuando el soberano pasase cerca de él, y supone que es uno de los conspiradores comprometidos en la conjuración fraguada por Sofia Günsberg, que actualmente se encuentra en la fortaleza de Schusselburg.—C.

La viticultura en los Estados Unidos.

Recientemente se han publicado interesantes datos acerca del cultivo de la vid en los Estados Unidos. En 1889 dedicábase á él una extensión total de 401 261 acres, de los cuales 397 375 producian el rico fruto, dando un rendimiento de 572.139 toneladas de uva.

De estas con uvidronse directamente 267.271 toneladas; 240 450 restantes se dedicaron á vino, produciendo 21.306 905 galones de caldo, 41 166 toneladas de pasas, dando un total de 1.372 193 cajas de á 20 libras; 21.252 toneladas fueron consumidas en otra forma.

Militares sublevados.

Con arreglo á los datos que ha expuesto ante el Senado el Sr. Pacheco, el número de jefes y oficiales y sus asimilados que se hallan privados de todos sus derechos, por haber tomado parte en las sublevaciones militares ocurridas en España desde 5 de Agosto de 1883 hasta la fecha, ascienden á 120, distribuidos en la forma siguiente:

- Infantería. Un teniente coronel 5 comandantes, 23 capitanes, 38 tenientes y 22 alféreces.—Total, 89. Caballería. Un teniente coronel, 3 comandantes, 3 capitanes, 11 tenientes y 4 alféreces.—Total, 22. Carabineros. Un capitán, 1 teniente y 2 alféreces.—Total, 4. Cuerpos asimilados. Dos médicos, 1 músico mayor, 1 veterinario y 1 profesor de equitación.—Total, 5.

¡Excelentes sugetos!

Nueva-York 10.—Noticias de Pittsburgo (Pensilvania) dan cuenta de haber sido presos un jefe de policía y 14 agentes más de dicho cuerpo, acusados como autores de asesinato. El citado jefe fué el que ordenó hacer fuego contra los huelguistas de Morewood que sitiaban las fábricas.

Impuesto á los vinos.

Carcasona 9.—El Consejo general (diputación provincial) ha ordenado que los vinos naturales que no excedan de 10 grados sean sometidos á un derecho de Aduanas que se fija en un franco por hectólitro.

Los que excedan de diez grados hasta 15 y nueve décimas pagarán un recargo y los que pasen aun de dicha escala serán considerados como alcohol y como tal pagarán

Iguamente ha votado un derecho de 30 francos por cada 100 kilogramos de pasas que se importen otro de 10 y 15 francos para los bigos destinados á la fabricación de vinos y por último otro de 20 francos para los bigos secos.

El presupuesto Pontificio.

La suma puesta á disposición del Padre Santo es de medio millón de francos, con los cuales hace frente á los gastos de la corte pontificia, á los palacios del Vaticano y sus jardines, á todos los funcionarios y á las limosnas personales de Su Santidad, quien gasta poquísimo en su mantenimiento. El capítulo de los cardenales se eleva á 700.000 francos, recibiendo cada uno de los principes de la Iglesia 4.000 duros para mantener su dignidad. Las diecesis pobres reciben 46.000 liras. La prefectura de las basílicas y palacios apostólicos 1.800.000, con lo cual se realizan obras de reparación tan gigantescas como la de San Juan de Letran, y las que constantemente exigen las otras basílicas que pesan sobre la Santa Sede.

La secretaría de Estado, que figura por un millón, atiende á los gastos de los ministerios y al del cuerpo diplomático pontificio. Existen hoy cuatro nunciaturas de primera clase: Viena, Paris, Madrid y Lisboa; dos de segunda, B. viera y Bélgica; dos intermedias en el Brasil, Holanda; tres delegaciones apostólicas en el Ecuador, Bolivia y Perú la primera; la segunda en Colombia, y la tercera en Haití, Santo Domingo y Venezuela.

La nunciatura de Lucerna y las delegaciones de Chile y Costa Rica se encuentran vacantes. Las otras siete delegaciones de Constantinopla, Egipto, Grecia, India, Mesopotamia, Persia y Siria tienen

un carácter puramente religioso y dependen de la Propaganda.

Las pensiones y retiros á los militares y funcionarios que sirvieron fielmente á la Santa Sede figuran por millon y medio. Es un gasto que Pio XI y Leon XIII han respetado. Estos leales servidores disminuyen todos los años.

La inmensa mayoría de las escuelas católicas de Roma pasa sobre la Santa Sede y á tan sagrada atención como á las de los Hospicios y otras obras de caridad está destinada una cifra de 1.200.000 francos.

Además de este presupuesto ordinario existen los gastos extraordinarios. La Propaganda de la fé ha recibido ya tres subvenciones de medio millon; las Academias é Institutos romanos reciben subsidios para la impresion de obras monumentales. La reconstrucción de San Juan de Letran, por sí sola, ha costado cinco millones de pesetas.

Mercado de Bilbao.

(DIA 11).

Petróleo.—En barriles, á 46,50 pesetas los 100 kilos brutos; en cajas, á 16,25 pesetas caja de dos latas.

Quesos.—Con cortas existencias se realizan á los precios anteriores, ó sean:

Bolas, á pesetas 1,25 pieza; natas, á 2,25 el kilo.

Cafés.—Moca superior, 44 duros los 60 kilos; Caracollo idem, 37 idem idem; Puerto Rico idem 35 y 1/2 idem idem; idem Corriente, 34 1/2 idem; Manila, 34 idem idem. Con tendencias al alza.

Cañas.—Guayaquil superior de Arriba, 160 pesetas los 50 kilos; Cubano, 138 idem idem; Caracas, de 158 á 200 idem idem. Con tendencia al alza.

Bujías.—No se opera en partidas de alguna importancia. El detalle se hace á pesetas 0,60 paquete de 30 gramos, las octábricas; 0,51 idem idem de 400 idem; 0,47 idem idem de 350 idem; 0,42 idem idem de 300 idem; 0,45 idem idem de 300, las transparentes; 0,43 idem idem de 200 idem.

Bacalao.—Ninguna llegada ha habido en la semana.

Azúcares.—Cárdenas, marca G., 45 pesetas los 50 kilos; idem idem E., 44 1/2 idem idem; Blanca terron, 43 idem idem; idem molida 45 idem idem; Centrífuga Puerto Rico 36 1/2 idem idem; idem Cubana 31 idem idem; Blanquilla 37 1/2 idem idem; Terciada 1.ª, 35 1/2 idem idem; idem 2.ª, 34 1/2 idem idem; idem 3.ª, 33 idem idem; Dorada Manila 28 idem idem; Blanquilla idem 43 idem idem.

Cortadillo cubano á 35 pesetas los 50 kilos; idem Badalona á 30 idem idem; idem Málaga 49 idem idem; Pilon Badalona 30 idem idem. Con tendencias al alza.

Almilon.—No ofrece variación notable este producto que continúa detallándose con animación de 26 á 36 rs. arroba, según clase.

Especias.—Escasa demanda y precios sin variación en 90 reales arroba la pimienta y 12 reales kilo el clavillo.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

Madrid 10 de Abril de 1891.

Estimado compañero:

Los trabajos para la coalición electoral republicana, lejos de ofrecer un resultado satisfactorio, hacen temer un fracaso muy fundado por las disidencias que á cada paso surgen entre los elementos llamados á formarla, lo cual viene á confirmar lo que dije un día de estos acerca del asunto. El mismo señor Salmeron y Alonso decía anoche, que son tantas y tan verdaderamente encontradas las pretensiones formuladas en las reuniones celebradas hasta ayer, que consideraba, si no de imposible, de muy difícil la inteligencia que se gestiona; así que se mostraba muy desesperanzado respecto al éxito.

Los telegramas recibidos de Paris, Londres, Berlin, Bruselas, Viena y otras ciudades populosas del extranjero, en el día de hoy, presentan á la clase obrera en la mas profunda perturbación por las exageradas proporciones que los anarquistas pretenden dar á todo trance á la huelga general del mes de Mayo, cosa que ha empezado á rechazar con acentuada energía el elemento laborioso de la clase obrera que pugna por las graves consecuencias que se dejarían sentir en el seno de sus familias; por cuya razón sostienen la opinion de que las suspensiones de trabajos debe limitarse al 1.º de Mayo, dejando en completa libertad á los que al día siguiente quieran volver á sus tareas.

Esta misma pretension se acentúa en Cataluña, Valencia, Andalucía y Vizcaya, según los telegramas llegados al ministerio de la Gobernación, en donde se ha dicho que no por esto el Gobierno desistirá de las precauciones que tiene acordadas para subvenir con toda prontitud á las contingencias de un movimiento tan general como el de que se trata.

La idea de presentar candidaturas administrativas en las próximas elecciones municipales, hace grandes prosélitos lo mismo aquí que en las provincias de primera clase, de donde se reciben frecuentemente noticias á propósito de las eliminaciones de ciertas candidaturas políticas, que se han iniciado por los comités de los partidos políticos, sin distinción de colores. Cuéntase que en algunas de las capitales de las aludidas provincias, conservadores muy caracterizados han sido los primeros en apoyar las administrativas contra lo pretendido por varios de sus correligionarios, fundándose en que cuantas defeciones se han notado en el organismo municipal, son consecuencia legítima del empeño de llevar de llevar la política á la constitucion de los Ayuntamientos, como lo acredita la experiencia de muchos años.

El Sr. D. Emilio Castelar hablando del proyecto de ley prohibiendo el trabajo en los domingos, que en breve se pondrá á discusion en el Senado, declaraba anoche, que él sería uno de los que con mayor ardor le combatiría, cuando se ponga á discusion el Congreso, porque le consideraba perjudicial al servicio telegráfico y telefónico, á lo que le contestó uno de sus oyentes, que naciones que marchan á la cabeza de la civilización moderna, y que por sus prácticas liberales no pueden ser sospechosas para nadie que piense con reflexiva equidad, no solo tiene prohibido el trabajo en los domingos, sino que hasta guardan el descanso en las fiestas de entre semana, sin que por esto se haya observado la perturbación que hacia notar el renombrado tribuno, en los muchos años que hace, que cuenta de vida semejante prohibición. Que los telegrafistas y telefonistas en quienes este se fijó más principalmente para impugnar dicho proyecto, no deben ser á quienes se deba condenar á trabajos forzados como lo son los que desempeñan este cargo en Es-

paña, como es público y notorio; y de aquí la corta vida que alcanzan dichos funcionarios, como habia tenido ocasion de ver el que esto referia; y concluyó diciendo, que le extrañaba que en nombre del liberalismo bien entendido, pudiera combatirse un proyecto que establece un día de descanso á la semana, para tantísimo como llevan una vida de la más negra esclavitud, cuando la idea de la redención se extiende por todas partes y se practica aun á costa de heroicos esfuerzos.

Dicese que á consecuencia de ciertas manifestaciones políticas ocurridas en el Circulo reformista, de que es jefe el Sr. Lopez Dominguez, éste despues de haber oido á varios de sus íntimos amigos sobre el particular, consideró como lo más conveniente disolver dicho centro para desautorizar ciertas habillitas que han corrido entre algunos políticos, máxime cuando el referido general es el primero en desaprobado lo sucedido. Por tanto, el local de la calle del Correo donde está domiciliado el Circulo, quedará desalojado el 30 del corriente y disuelto éste.

Esta mañana á primera hora, dicen que Romero visitó á Cánovas, con motivo de salir aquel en el tren de esta noche para sus posesiones de Andalucía en donde pasará unos días. Dicha visita era comentada por la gente impresionable.

Por los pasillos de la Cámara de diputados se acentuaba esta tarde la creencia de que el Sr. Pi Margall no tomaría asiento en el Congreso. Los que pre-umen de bien informados decían, que efectivamente dicho señor no calentaría mucho su banco de la Cámara, pero que no renunciaria el cargo, por si vinieran debates de interés para sus ideales.

Telegrafian esta mañana de Cadiz, que la Sociedad anarquista que con el título de «Los jóvenes desesperados» han fundado unos cuantos de ellos en San Fernando, no lleva trazas de prosperar por el menosprecio con que ha sido acogido por todas las clases de la ciudad.

Coméntase que Linares Rivas votará el primero la declaración de grave del acta en que aparece elegido diputado su hijo.

El Correspondal.

Gacetillas.

Hoy de tres á cuatro de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver de nuestro buen amigo D. Nicasio Landa, Director Subinspector de Sanidad Militar de Navarra, al cementerio de esta ciudad. Según nuestras noticias, presidirá el duelo el Excm. Sr. Capitán general del Distrito, concurriendo al acto comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, la música de uno de ellos y la representación de todas las clases sociales de Pamplona entre las que contaba con grandes amistades y simpatías nuestro amigo.

Según parece, los Médicos civiles dedican una corona á su cariñoso compañero, y el Cuerpo de Sanidad Militar dos, una los Médicos y Farmacéuticos y otra la Brigada sanitaria.

No pueden menos de complacerse estas muestras de aprecio al ilustre Navarro, que á tanta altura supo sostener el nombre de su país, ya en el Ejército, con su amor al soldado y celo en el servicio, ya en el terreno científico, llevando la representación del Cuerpo á que pertenecía, en Congresos y Comisiones en el extranjero, ya en su práctica particular con su inagotable caridad.

Habiendo terminado con aprovechamiento sus estudios, han sido ascendidos á oficiales terceros del Cuerpo administrativo del Ejército los señores D. Luis Moreno y D. Venancio Zanon, nieto el primero del que fué nuestro amigo en vida don Matías Colmenares, é hijo el segundo del magistrado de esta Audiencia, Sr. Zanon.

Nuestra enhorabuena á los interesados y sus familias.

Mañana lunes y á las once se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista los funerales por el eterno descanso del alma de don Félix María Moya y Huerto, catedrático que fué del Instituto provincial de Pamplona.

R. I. P.

Con objeto de atender al modelo nuevo se ha autorizado á los Capitanes generales para que se provea á los quintos de fusiles de 1871, como armamento de instrucción.

Pasado mañana martes á las once y en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, se celebrarán funerales por el alma de doña Graciana Duhaide y Lambert, según podrán ver nuestros lectores por la escuela correspondiente en otro lugar.

R. I. P.

En el campo de Cariñena se agita el pensamiento de celebrar próximamente, una gran solemnidad religiosa, para pedir al Todopoderoso, libre á aquellos extensos viñedos de la terrible visita del mildu.

Han sido aprobados los presupuestos de las escuelas siguientes:

- Obanos, Urroz, Alzoriz, Cembortin, Unciti, Artaiiz, Adios, Arano, Echalar, Villafranca, Lapobacion, Uriz, Nagore, Azparren, Arrieta, Arizogaita, Mirafuentes, Arriagaita, Zuñiga, Aras, Tiebas, Sirtaguda, Ojeuna, Etayo, Fitero, Melida, Castellonuevo, Sumbilla, Echalecu, Genevilla, Ardanaz de Egüas, Urroz, Eleano, Badostain, Olleta, Miquirriain, Leoz é Iracheta.

Desde el 2 del corriente se halla abierto el pago de los haberes de derechos pasivos del Magisterio á los que los tienen consignados en la Caja de la Junta provincial de Navarra.

En la Iglesia parroquial de San Nicolás se celebrará mañana á las once la función de aniversario por el alma del que en vida fué nuestro amigo el Excm. Sr. D. Gaspar Gofy (q. e. p. d.) Teniente general de los Ejércitos nacionales.

R. I. P.

Con el objeto de enterarle de un asunto que le interesa se hace preciso se presente en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital D. Juan José Vargas, que reside en esta capital.

Igualmente se presentará con el objeto de hacerle entrega de un documento que le interesa el cabo del regimiento infantería de San Fernando, Manuel Sanobal Uriel.

Con el mismo objeto se presentará el soldado del regimiento infantería de Galicia, Juan Ilarguegui y Urdaniz, que según noticias, reside en esta capital.

Con el referido objeto se presentarán en la oficina de quintas, los soldados que pertenecen ó han pertenecido al regimiento de caballería de Albuera, cuyos individuos se hallan en esta capital en situación de reserva activa.

En el párrafo tercero, línea segunda del sueldo que se refiere al Doctor Landu, se ha deslizado una errata: donde dice: «la enfermedad de su estado», léase la gravedad.

El alcalde de Allo pone en conocimiento del Gobernador de la provincia que habiendo subido a coger una pelota a un tejado el niño Santiago Zúñiga se cayó a la calle, produciéndose una contusión en la cabeza y la fractura de un hueso, quedando en muy mal estado.

En conformidad con el R. D. de 2 de Noviembre de 1889, y Reglamento para su ejecución de 7 de Diciembre del mismo, tendrán lugar en la Universidad de Zaragoza en el mes de Mayo próximo, los ejercicios de oposición a las escuelas de esta provincia.

De niños.—Elementales.—Puente la Reina, 825 pesetas; Lumbier 825 id.  
De niñas.—Elementales.—Monteagudo 825 pesetas; Goizueta 825 id.

Ayer a las once de la mañana tuvieron lugar en la parroquia de San Nicolás los funerales de la esposa de nuestro infortunado amigo D. Eduardo Maisonnave.

Cuando todo era dicha y felicidad, y sin presagiar ni remotamente tan inesperado y rudo golpe, la muerte ha venido a arrebatarnos uno de los seres más queridos de su corazón.

La numerosa concurrencia que asistió a dicho acto, demostró una vez más las muchas simpatías que en tan corto espacio de tiempo supo captarse la finada, como así mismo las que entre nosotros tiene esposo y familia a quienes recomendamos resignación cristiana para sobrelevar con valor tan honda pena.

Nos participan del Gobierno militar que el lunes próximo dará principio desde la mañana hasta las siete de la tarde en el soto de Ainzain la instrucción del tiro de guerra por los cuerpos de guarnición.

Lo que advertimos al público para evitar los accidentes desagradables que pudieran ocurrir por ignorancia.

Con un atento B. L. M. hemos recibido de la «Junta Directiva de la comisión organizadora en la suscripción nacional» para la construcción de un submarino y se nos remite el manifiesto y circular que ha dado dicha Junta.

Escriben de Tudela que se hace sentir bastante la necesidad de lluvia para aquellos campos; estos días tienen una temperatura muy baja y reinan vientos duros y fríos sin que aparezca la tan deseada agua de las nubes.

Según dice el «Diario de Avisos de Tudela», se presenta candidato a la Diputación foral por aquel distrito D. Martín Enrique Guelbenzu.

Circular.—Por una publicada hace 4 días y con objeto de facilitar un servicio de la dirección general de Correos y Telégrafos, se pide por el Ministerio de la Gobernación a los Gobernadores de provincias un ejemplar de las cartas expresivas del trazado de carreteras provinciales y municipales y caminos vecinales de cada una de las provincias de la península, encargando la remisión al expresado centro en el más breve plazo.

Las listas rectificadas del Censo electoral que deben haberse expuesto al público el 10 del actual, sirven para que los electores puedan hacer las reclamaciones de inclusión y exclusión debidas. Con que ya lo saben aquellos a quienes interesa.

Nuestro amigo D. Vicente Santesteban, Subdirector en esta provincia de la acreditada compañía *Lo Union y El Fenix Español* ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos la relación de los siniestros satisfechos por la misma durante el pasado año de 1890 y que asciende a la considerable suma de diez millones ciento noventa mil setecientos sesenta y ocho reales veinticuatro céntimos.

Es muy digno de elogio el proceder de tan respetable compañía, la que por sus prácticos resultados ha sabido captarse el aprecio del público.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Tudela D. Constantino Garran.

Leemos en un periódico de Madrid: «A las ocho de la noche fué detenido en la calle de Capellanes un muchacho de diecisiete años llamado *El Pamplona*, por hurtar a una señorita en la calle del Carmen un portamonedas que contenía 16 pesetas.»

Si es paisano nuestro ese *Pamplona* nos ha resultado muy torpe.

Vuelve a elevarse el precio de los trigos en Castilla, debido sin duda al estado de los campos, a los que ahora hace falta calor, en lugar de los hielos que estos días se dejan sentir por allá.

Lo últimamente dispuesto por el gobierno francés respecto a los vinos enyesados con más de dos gramos por litro, es que los vinos de estas condiciones que se hallan en circulación desde 1.º del actual, son perseguidos y castigados los negociantes; pero no así los que se encuentran depositados en los almacenes de los propietarios o comerciantes al por mayor.

LA SALUD EN LOS PASEOS.

Todos sabemos que la salud es el más precioso de todos los bienes y que sin ella, ni el oro, ni la riqueza nos hacen felices. Se debe, pues, sacrificar todo para conservarla cuando se posee, y para adquirirla cuando se ha perdido.

Pues bien, conságrese solo algunos céntimos por día para tomar cada mes uno ó dos frascos de Rob Lechaux, y tendremos la seguridad de estar bien. Este purgativo vegetal, obra con una energía incomparable como regenerador y purificador de la sangre y de los humores en todas las enfermedades que resultan de una alteración cualquiera de la sangre. También es un purgante ligero y de gusto muy agradable, que se debe tomar en los cambios de temperatura y de estación.

Si se desean conocer exactamente las propiedades preciosas del Rob Lechaux, debe leerse el interesante folleto sobre la sangre, sus alteraciones, y el tratamiento que M. Lechaux, farmacéutico-químico en Burdeos, envía gratis con cada frasco legítimo.

Cultos.

Santo de hoy.—San Constantino.  
Santo de mañana.—San Hermenegildo.

EN SAN NICOLAS.—Se celebra función a la Anunciación de Nuestra Señora.

A las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y se cantará tercera y a continuación Misa solemne con sermón que predicará D. Antonio Gonzalez, reservándose concluida la Misa.

A las siete y cuarto de la tarde novena a San José con gozos cantados y Santo Rosario.

EN SAN AGUSTIN.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. a las diez de la mañana y habrá Misa parroquial, quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde en que después de cantar vísperas se hará el ejercicio de la Archicofradía de San Francisco Javier, terminando con la reserva.

EN LA MISERICORDIA.—Las Hijas de la Caridad celebran la función de la traslación de las reliquias de su fundador San Vicente de Paul.

A las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y habrá Misa solemne con sermón que predicará don Leandro Arcaya, reservándose concluida la Misa.

LUNES.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. a las cinco y media de la tarde y se reservará a las siete y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SAN NICOLAS.—A las siete y cuarto de la tarde sigue la novena de San José con gozos cantados y Santo Rosario.

Correspondencia.

Ciauriz.—Don B. S.—Recibidos los 112 reales; pagada su suscripción hasta 8 de Agosto 1889.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ECO DE NAVARRA

Madrid 11 (6 t.)

SIN HUELGA.

Los socialistas de Barcelona se han adherido a la manifestación de Mayo próximo oponiéndose a la huelga; igual tendencia se nota en los del resto de España.

LOS PETARDEROS.

Se han hecho en Barcelona varias prisiones de dinamiteros.

INGLATERRA.

El ministerio inglés ha sido derrotado.

BUENOS AIRES.

Varios generales de la República Argentina han sido hechos prisioneros.

Fabra.

La Vinicola.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo establecimiento en la calle de Zapatería, número 35, de vinos finos de mesa de Rioja y Navarra, vinos generosos y licores, en el que el público ha de encontrar superioridad en clases y precios a los demás de su misma especie.

En él se encuentran en depósito los conocidos vinos de ESTEFANI (Rioja). —1

Nodriza.

Hay una casada que desea criar en su pueblo de Obanos.

Darán más pormenores en la calle de San Anton, número 22, piso 2.º izquierda. 3-1 p.

Ganados de Pamplona.

Desde hoy en adelante saldrá un ganadero al portal de San Nicolás, al sitio de costumbre, de 7 a 8 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde. 2-1 p

A los que hayan estado

EN BUENOS AIRES.

Se gratificará y agradecerá a quien dé noticias seguras de palabra ó por carta respecto de Doña Ceferina Bergara, natural de Pamplona, educada en Francia, en que punto de Buenos Aires vivió ó murió; hace unos 20 ó 25 años marchó allá y dicen que hace 12 ó 14 vivía en la casa de un italiano, en aquella capital.

Dirigirse al procurador de los Tribunales Don Fernando Velasco, Pamplona. 4-1 D

Arriendo

de una casa y tierras de labor en Muniaín de Gualsalaz.

Para informes dirigirse a D. Francisco Orcoyen, Farmacéutico de Muez. 3-1 (a)

Casa de comidas y hospedaje.

Calle del Carmen, número 19.—Pamplona.

En dicha casa se sirven almuerzos, comidas, meriendas y cenas. También se dá posada para caballeros, disponiendo de una espaciosa cuadra que reúne las comodidades necesarias. Todo con economía y limpieza.

Vinos de mesa de 20, 30 y 35 céntimos pinta. 3-1

A las señoras.

Madame Clotilde Gayan de Pichon, muy acreditada modista de sombreros de París, informa a su distinguida clientela de su llegada a Pamplona para el día 12 de Abril con una variada colección de sombreros de la más alta novedad para señoras y niñas.

Se hospedará en el hotel La Perla. 3-2

A comprar barato.

Pucheros, cacerolas, sartenes, chocolateras, cazos, tazas, jicaras, fuentes platos, palanganas, jarros de hierro con porcelana.

Bonitos juegos para café, lavabo y de salón. Cubiertos y cuchillos de las mejores marcas conocidas.

Lámparas y quinqués de todas clases.

Vasos, copas, botellas y todo lo concerniente al ramo de cocina y mesa.

ZAPATERIA, 30.—Modesto Arregui. 15-1

Arriendo de yerbas.

El que quiera tomar en arriendo por tiempo de tres años, en conjunto ó separadamente, las yerbas y aguas de la corraliza de la villa de Traibuenas, y las del Desolado de Rada, denominadas Villar, Alalaya, Salobrar, Carasol, Baldebanzo y Trozo del Pinar, propias del Excmo Sr Duque de Granada de Ega, podrá enterarse de las condiciones del arriendo, y dirigir proposiciones en pliego cerrado a los señores D José María Arilla, administrador de S. E. en dicha villa, y a D. Angel Fernandez que lo es también en Pamplona, calle de Chapitela, número 21, principal, hasta el DIEZ de Mayo próximo en cuyo día a las diez de la mañana se verificará ante Notario público en ambos puntos la apertura de los pliegos cerrados que se les dirijan y se adjudicará el arriendo en Traibuenas a los diez días de verificado el acto, al mejor oferente siempre que cubra la proposición el tipo mínimo que se ha prefijado para cada una de dichas corralizas, advirtiéndose que serán desechadas las ofertas que no lleguen a la cantidad que se ha designado y consta en las mencionadas condiciones, y que las proposiciones deben entregarse personalmente, a los administradores ya citados, ó dirigirseles por conducto seguro, conteniendo bajo el sobre exterior de dirección otro cerrado con la oferta y con el lema siguiente: «Proposición para el arriendo de las yerbas y aguas de la Administración de Traibuenas.»

Traibuenas 8 de Abril de 1891.—El Administrador de S. E., José María Arilla.

10 12 19 24 26 30 A—3 7 M 8-2

Arriendo de yerbas y aguas

en Elordi (Ucar).

Se arriendan en pública subasta las yerbas y aguas del Monte de Elordi, jurisdicción de Ucar, propiedad del Excmo. Sr. Vizconde de Montcabrier, por tiempo de un año, con sus corralizas correspondientes pudiendo pasturar sobre mil cabezas de ganado lanar.

La subasta tendrá lugar en Pamplona el día 30 del corriente mes de Abril, a las once de la mañana ante el Notario público D. Polonio Escóla, Plaza del Castillo, número 11, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, pudiendo entre tanto dirigirse pidiendo pormenores, a D. Angel Fernandez, administrador de dicho señor Vizconde, calle de Chapitela, núm. 21, principal en dicha ciudad. 9, 12, 15, 19 y 26 5-2

Venta del estado de Fontellas.

Celebrada subasta extrajudicial para la venta de dicho estado, y no habiendo sido aceptada por los testamentarios del M. I. Sr. Marqués finado de Fontellas la proposición de 500 000 pesetas que se les hizo para su adquisición, han solicitado del Juzgado de 1.ª instancia de Tudela de Navarra y acordándose por éste que se proceda a enajenarlo en subasta voluntaria judicial por la cantidad de 560.000 pesetas en vez de las 706.000 en que se sacó anteriormente.

La subasta se verificará el día 30 del actual a las once de la mañana en la Sala-Audiencia del Juzgado de 1.ª instancia de Tudela de Navarra. El tanto en alza de cada postura no podrá bajar de 0 pesetas.

Además del estado ó coto redondo de Fontellas se comprenden en la subasta el mobiliario, enseres, coches, ganado lanar y de labor, envases de aceite y vino y las fincas de la testamentaria sitas en las jurisdicciones de Tudela y Ribafiorada.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositar previamente los postores diez mil pesetas en billetes del Banco de España en la Escribanía del Juzgado a cargo de D. Maximo Hernando, lo cual podrán realizar hasta en el acto mismo de la subasta. Los depósitos se devolverán a los imponentes en cuyo favor no quede el remate, reteniéndose el del rematante que se aplicará al cumplimiento de sus obligaciones.

Las condiciones detalladas de la subasta y los títulos de propiedad están de manifiesto en la escribanía del expresado actuario para instrucción de los que quieran interesarse en ella.

Tudela 5 de Abril de 1891.—Los testamentarios, Gregorio Iribas, Federico Perez, Tomás Moreno y Fermín Roncal. 9, 12, 17, 21 y 25. 5-2

Arriendo de casa y tierras.

EN ESPARZA DE GALAR.

Una casa, tres huertas, cuatro viñas y trescientas robadas de tierra.

EN OLZA.

44 robadas 8 almutadas de tierra distribuidas en cuatro piezas, dentro de la jurisdicción de dicho pueblo de Olza.

EN PAMPLONA.

12 robadas en el término llamado «Borda de Aizuin.»

14 robadas y 4 almutadas en Donapea Esquiroz.

4 robadas y 8 almutadas en Donapea y Azalla.

2 robadas y 2 almutadas en Chavocoiz.

Dirigirse al administrador que suscribe en Pamplona, calle de la Chapitela, núm. 21, principal derecha.—Angel Fernandez.

3 5 8 12 16 19 23 26 30 9-4

Arriendo de habitación y bajeras.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 15, calle de Compañía, la tienda del número 31 de la calle del Carmen y bajera de la casa número 42 de la calle de San Gregorio, cerca del Ensanche; darán razón en la calle Chapitela, número 21, principal derecha.—Angel Fernandez.

3, 5, 8, 12, 16, 19, 23, 26 y 30 9-4



LA SEÑORA

## DOÑA GRACIANA DUHALDE Y LAMBERT DE ELIZONDO,

### Ha fallecido el 10 de Abril de 1891.

Su desconsolado esposo D. Domingo Elizondo, sus hermanos D. Santiago, D. Bernardo y D. Francisco; su hermana Doña Mariana, su madre política Doña Micaela Cajen, sus hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la parroquia de San Juan Bautista el MARTES 14 del actual a las ONCE de la mañana.

Pamplona 12 de Abril de 1891.

No se reparten esquelas.



## DON FÉLIX MARIA MOYA Y HUERTO,

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL

Falleció el día 1.º del actual en la ciudad de Zaragoza.

### R. I. P.

El M. I. Sr. Director y Claustro de Catedráticos del Instituto provincial, sus hijos, hija política, nieta, hermanas, hermanos políticos y sobrinos,

SUPLICAN a todos sus conocidos que, por olvido, no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor, y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, MAÑANA lunes 13 del corriente a las ONCE de la mañana.

Pamplona 12 de Abril de 1891.

El duelo se despide en la Iglesia.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.  
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades que se presenta la tos.  
**LA TOS** ronca y fatiga, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.  
**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.  
DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeños en la agonia, que los veían aspirar, y los han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; bacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquian, les quitan las erupciones de la boca que los molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la

lema, impide los ataques de alferecía, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales más.—Madrid, calle Sacramento y botica de Fernandez Izquierdo; y al por mayor, plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo. Madrid; en todas las boticas y droguerías de España.

# GRAN ESTABLECIMIENTO

DE MAQUINAS PARA COSER  
DE  
TODOS LOS SISTEMAS.



Venta à PLAZOS y al contado  
TECNERIAS, NÚMERO 35,  
PAMPLONA.

Unico almacén donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de Paris de 1889.—FERMIN ARDANAZ. 8—5 m

# PEPSINE BOUDAULT

## Vino y Jarabe de Dusart

DE  
LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y C<sup>o</sup>, 8, Rue Vivienne  
DEPÓSITO EN LA PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

# LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 97 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º, y la comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, núm. 35 2.º, donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearrea y Egtequiza 12-6

# L'UNION

Compañía francesa anónima de Seguros contra incendios  
Fundada en el año 1828.

Capital social, reservas y primas á cobrar  
80 millones 320.574 francos.—Balance de 31 de Diciembre de 1890.

La Compañía asegura contra el incendio y contra la explosión del rayo toda clase de propiedades mobiliarias é inmobiliarias. Establecida hace ya sesenta y tres años, garantiza más de 12.608.000.000 de valores y habiendo reembolsado 160.570.000 francos por perjuicios causados por incendios, ha dado numerosas

pruebas de su rectitud en el pago de siniestros.  
La Compañía tiene Sub-directores y agentes en los principales centros de las provincias.  
Sub director en Pamplona, D. Pedro Riezu y Munarritz, calle Nueva, número 20, piso 3.º 30-10

# CLARIFICACION, CONSERVACION Y MEJORA DE LOS VINOS

por los preparados de MR. LEBEUF, Químico enólogo.

Gelatina enántica universal é inalterable para la clarificación inmediata de todos los vinos. En su composición entra una pequeña parte de tanino que la hace ser más enérgica que todas las gelatinas. Usada con moderación no decolora ni debilita. Kilo 12 pesetas para 80 ó 100 hectólitros.

Conservador enántico para conservar y mejorar toda clase de vinos. Usado en los lagares (cuando la vendimia) sustituye con grandes ventajas el enyesado. Se emplea también en cualquier tiempo y

en toda clase de vinos, evitando el ágrico y demás enfermedades. Kilo 15 pesetas para 50 hectólitros.  
Desacidificador para hacer desaparecer el ágrico y ácido de los vinos. Kilo 10 pesetas para 12 ó 16 hectólitros. Dichos productos, sin más gasto de embalaje, se ponen francos en esta Estación, remitiendo previamente el importe del pedido.  
Colorantes inofensivos, aromas y esencias para imitaciones. Pedir el catálogo general con un sello á A. RODRIGO, Danzas, 5 y 7, Zaragoza. g

# REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

favorecido con la soberana protección de S. M. la Reina Regente y dirigido por PP. AGUSTINOS.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

ENSEÑANZA.—Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior; 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato; 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admiten á los señores alumnos que han cursado la segunda enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

PENSION.—Los caballeros alumnos del primero y segundo grupo, aborarán, por trimestres adelantados, á razón de MIL PESETAS por curso completo. Los del tercer grupo MIL QUINIENTAS. Por las

asignaturas de adorno, lengua, música y dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enterizadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos, pueden dirigirse al Sr. Director del REAL COLEGIO DEL ESCORIAL (MADRID), el cual proporcionará á los que le pidan, el Reglamento detallado. g

## VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños descoloridos;
- á los Raquíticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalecientes;
- á los Ancianos debilitados.

- en las Enfermedades del pecho;
- para las Digestiones penosas;
- para la Inapetencia;
- en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos;
- para la Cicatrización de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.  
Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, 8, rue Vivienne, Paris.